

Plan de Gobierno Partido Liberación Nacional



***Río Cuarto Avanza
El Cantón de todos***

Plan de Gobierno Municipal

Río Cuarto 2024-2028

RÍO CUARTO

AVANZA

Contenido

Agradecimiento.....	ii
¿QUIÉNES SOMOS?	2
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN: RÍO CUARTO AVANZA.....	9
A. SOCIAL: REDUZCAMOS LAS DESIGUALDADES.....	10
B. SALUD: SALUD Y BIENESTAR.	12
C. DEPORTE Y RECREACIÓN: VAMOS A DIVERTIRNOS.....	13
D. ARTE Y CULTURA: SINÓNIMO DE CRECIMIENTO INTELECTUAL Y SOCIAL.	14
E. EMPLEO: RÍO CUARTO TRABAJA.....	15
F. TURISMO Y AMBIENTE: RÍO CUARTO VERDE PARA EL MUNDO.....	17
G. INFRAESTRUCTURA: ¡AVANCEMOS CON EL CANTÓN QUE SOÑAMOS! 19	
H. SEGURIDAD: PAZ Y JUSTICIA EN RÍO CUARTO.....	22
I. LA MUNICIPALIDAD: AL SERVICIO DE LOS RIOCUARTEÑOS, REDUCIENDO LAS DESIGUALDADES.	24
RÍO CUARTO DEBE SEGUIR AVANZANDO	28

Agradecimiento

Agradezco el enorme trabajo realizado por el equipo de plan de gobierno y las muchísimas personas de todas las comunidades del cantón que colaboraron en la elaboración de **Río Cuarto Avanza**, nombre que le hemos dado a nuestro Plan de Gobierno Municipal 2024 – 2028.

Desde el primer día hemos estado analizando y compartiendo sobre las problemáticas que nos aquejan a los riocuarateños y riocuarateñas, desde las reuniones sostenidas en comunidades y barrios de nuestro cantón para escuchar propuestas e ideas, hasta la redacción final de este documento: **TODO ha sido un trabajo en equipo.**

En conjunto, hemos elaborado **propuestas**, subdivididas en ejes temáticos vinculados con los objetivos de Desarrollo Sostenible. Tenemos las herramientas listas continuar para trabajando. Si Dios y el pueblo riocuarateño nos dan el honor de continuar liderando la municipalidad y escribiendo nuestra historia, continuaremos, como equipo, ustedes y yo, **transformando a nuestro querido Río Cuarto en el mejor cantón de Costa Rica.**

José Miguel Jiménez Araya

¿Quiénes somos?

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un equipo de trabajo de cepa riocuarterna con tendencia a la labor social, preocupados por las necesidades de nuestras comunidades, creyentes y respetuosos de la enorme herencia que han legado nuestros antepasados a todos los poblados del cantón, y a su vez, con la mirada puesta en el presente y futuro, esperanzados en que las condiciones que rodean a esta bella tierra, y aunado a la lucha diaria y constante, podemos continuar construyendo juntos un prometedor desarrollo integral para todos los habitantes del cantón de Río Cuarto.

Acompañados de personas maravillosas de todas las comunidades del cantón, lideramos este proyecto:

José Miguel,

Río Cuarto es la tierra de mis amores, es el lugar que me vio nacer y al cual estaré ligado toda mi vida. Las personas que más amo y admiro en el mundo son mis padres, Lidy Araya González, una educadora de profesión y de vocación, que me ha enseñado el valor de la honestidad, del aprendizaje y de siempre poner a Dios como el centro de la vida; Miguel Ángel Jiménez Bolaños, un esforzado emprendedor y riocuartero de nacimiento, que con su ejemplo me ha enseñado a ganarme las cosas trabajando y me inspira a ser un padre como él. Mis hermanos Pablo y Mónica, mi sobrino Saúl, mi pareja Vanessa, y Emma, mi hermosa hija, quien hace poco ilumina nuestras vidas, son mi mayor inspiración para no pasar por esta vida sin tratar de forjar un mejor entorno, un mejor futuro y un mejor cantón para nuestra gente.

Fui al CEN de Río Cuarto, siempre pedía repetir cuando doña Iris hacía arroz con pollo -mi comida favorita-; soy un orgulloso egresado de la Escuela de Río Cuarto, de la cual en primer grado tuve el gran honor de ser presidente del Gobierno Estudiantil. Con don Álvaro, el director de aquella época, participamos en todos los campeonatos de fútbol en la Regional. Graduado de la Escuela de Río Cuarto, al igual que todos los compañeros de generación, tuve que buscar alternativas para secundaria, logrando graduarme del CTP de Venecia, en el que también en décimo año me eligieron como presidente del Gobierno Estudiantil. Después me fui a San José a estudiar, me gradué como abogado y a mis 23 años tuve la oportunidad de laborar como asesor en Casa Presidencial, luego fui Jefe de Formulación de Programas Sociales del IMAS, trabajé como asesor legal de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS. Además, cuento con la valiosa experiencia de haber trabajado en el desarrollo de proyectos en la Asamblea Legislativa como Avancemos, Red de Cuido, Casas de la Salud, entre otros. Río Cuarto siempre ha estado en mi corazón pues es la tierra que me define como persona, y así lo he intentado plasmar trabajando en la gestión de

proyectos que beneficien a quienes habitamos este naciente cantón. Desde muy joven, escuché a mi abuelo, don Chalo Jiménez, una de las personas más inteligentes y visionarias que conozco, decir reiteradamente que Río Cuarto se tenía que independizar de Grecia, que teníamos todo para ser una municipalidad y que la lucha había que darla. Después de muchos años y con el esfuerzo de muchas personas, logramos aquel sueño que hoy es una realidad, por eso es que con la ayuda de Dios, de mi familia y con la convicción ética y moral de trabajar incansablemente porque Río Cuarto llegue a ser un cantón modelo en Costa Rica, es que con mucho entusiasmo y con la ilusión más hermosa, he decidido postular mi nombre para liderar un equipo que desde ya se ha puesto manos a la obra como gente de trabajo que somos.

Stephanie,

Con raíces paternas en el distrito de Río Cuarto y raíces maternas en el distrito de Santa Rita, a mis 29 años de edad puedo decir que mi carácter y mi personalidad han sido influenciados por lo mejor de ambos distritos.

Me siento sumamente orgullosa de mis orígenes, mis abuelos: Leonel Rojas Peralta o Cabro como todos lo conocen, un hombre que además de llenarme de amor y apoyarme siempre, me enseñó la importancia de la solidaridad y del trabajo como base del crecimiento comunal. Hernán Aguilar Fernández (Tijera) un amante al servicio comunal, donde le pidieran colaboración ahí estaba haciendo de las suyas con las parrillas o los chicharrones. Blanca Nieves Portuguesez Chacón, una mujer emprendedora que luchó hasta su último día por cumplir sus metas. Irma Víquez Arce quien es la luz que sigue iluminando y guiando mi camino enseñándome todos los días que si estamos aquí, tenemos que ayudar a quienes nos rodean. Ellos han dejado una huella imborrable en mi vida y sembraron en mí el amor por la labor comunal y la valentía para luchar por un mejor futuro.

Mis padres, Nuria Rojas Víquez y Reimer Aguilar “Chopo”, personas humildes, colaboradoras y valientes, que lucharon contra todas las dificultades para darme la oportunidad de cumplir mi sueño de convertirme en una mujer profesional.

Hija de la educación pública costarricense, cursé mi primaria y secundaria en la Escuela y el Liceo Santa Rita, además, gracias a una beca, culminé mis estudios superiores en la Universidad de Costa Rica, por lo cual, siento la necesidad y el compromiso de dar lo mejor de mí en agradecimiento a estos pueblos hermosos y en retribución a todas las oportunidades que la sociedad me ha brindado.

Siendo conocedora de las necesidades y luchas de mi pueblo en todas las áreas del quehacer diario, me siento con disposición para trabajar arduamente e impulsar el desarrollo integral en mi cantón, siempre

pensando en articular esfuerzos por los tres distritos de mi querido Río Cuarto.

Asumo esta oportunidad con toda la responsabilidad que viene con ella y teniendo claro el gran reto que esto significa, buscando el espacio para demostrar que la política es servir a los demás, que es la forma directa desde donde podemos obtener desarrollo para nuestra comunidad, que se pueden hacer bien las cosas y que las mujeres tenemos mucho que aportar sobre todo cuando el amor y el deseo de desarrollo y unión de este cantón es nuestra motivación.

Kattia,

Hereditaria de nacimiento, rioquarteña de corazón, con 37 años de vivir en estas tierras, siento que pertenezco a este hermoso lugar desde siempre. Mis padres Antonio Arce Zúñiga, agricultor, gran colaborador en todo el desarrollo de la comunidad de Santa Isabel y Los Lagos, miembro de Asociaciones de Desarrollo, de Agricultores, Junta de Educación y en lo que se pudiera colaborar para el desarrollo de la comunidad, mi madre Jenny Villalobos Chaves, miembro de Patronato Escolar y gran colaboradora en todas las actividades que requirieran de su ayuda. En aquellos años mis padres querían buscar un mejor futuro por lo cual decidieron emprender un viaje muy lejano, llegando al Asentamiento IDA Los Lagos, y no estaban equivocados, fue la mejor decisión que pudieron tomar.

Estudié en el Colegio de Pital hasta tercer año, donde viajábamos diariamente desde Santa Isabel de Río Cuarto, mostrando a todos que había que esforzarse, para ir al colegio debíamos caminar como cuatro kilómetros, por camino de barro, no teníamos electricidad, ni agua potable, la pobreza era mucha, pero las ganas de estudiar y forjarnos un mejor futuro eran más grandes aún. Tuve que trasladarme hasta Ciudad Quesada al COTAI, en donde saqué mi bachillerato en educación media y un técnico en secretariado, pero todos los fines de semana venía a mi querido pueblo. Luego tuve que irme a San José a la Universidad de Costa Rica y aún con todos los privilegios que tenía en la misma, extrañaba mi pueblo y decidí seguir estudiando en la UNED donde obtuve mi licenciatura en Educación Primaria, viviendo en mi bello Santa Isabel.

Trabajé en el Proyecto Hidroeléctrico Toro durante 4 años, por lo que viví en Río Cuarto centro por dos años junto a mi esposo Diego Cambronero Badilla, con quien comparto la dicha de disfrutar de tres hijos Mélaney, Fiorella y Darik.

Laboro desde hace 20 años en educación en varias escuelas del cantón como La Española, Santa Isabel, Pangola, Cindea Santa Rita y actualmente en la Escuela IDA Los Lagos, soy parte de los Guías y Scouts 108 de Santa Isabel, comprometida con el desarrollo integral de las comunidades

mediante la educación. He colaborado en política local, actividades religiosas, gestiones de proyectos, trámites de becas para los estudiantes, pensiones de adultos mayores, trámites para solicitud de empleo de jóvenes, documentación para personas extranjeras siempre buscando el bienestar de la ciudadanía.

En el 2006 fui Síndica Suplente representando al distrito de Río Cuarto en la Municipalidad de Grecia, desde esa perspectiva y desde mi labor como educadora, he visto el progreso de mi cantón. Me alegra ver a los jóvenes tener oportunidades de estudiar aquí mismo y no tener que irse hacia otros lugares como yo tuve que hacerlo, y ahora tengo la esperanza de que podemos lograr mucho más aún para el futuro de nuestros pobladores, con un gran equipo de trabajo, queremos luchar por el bienestar de todos los riocuarteños, y que tengan la oportunidad de encontrar en este bello cantón todo lo que necesitan para ser felices, para vivir en paz, en armonía con la naturaleza, orgullosos de este nuevo cantón en donde los sueños se hacen realidad.

Porque creemos en usted, porque amamos al cantón de Río Cuarto, y confiamos en seguir avanzando juntos, presentamos nuestro Plan de Gobierno 2024-2028:

¡Río Cuarto Avanza!

Concejo Municipal

Daniel Vargas Jara	Edwin Chávez Murillo
Julia Viquez Jiménez	Mauren Agüero Morera
Jorge Arturo Benavidez Blanco	Emanuel Cruz Aguirre
Mauren Mejías Cárdenas	Karina Rojas Arce
Édgar Arce Campos	Henry Murillo Soto

Concejo de Distrito Río Cuarto

Minor Vargas Villalobos	Stephania Murillo Loría
Karol Castillo Gamboa	Yerlin Rojas Badilla
Carlos Mario Chacón González	Jonathan Alberto Castro Sánchez
Viviana Vanesa Artavia Rodríguez	Medelein Mora Cambronero
Lester Gerardo Fernández Carillo	Alexis Rojas Barrantes

Concejo de Distrito Santa Rita

Juan Gabriel Castillo Campos	María Emilia González Chavez
Ana Gabriel Rojas Gómez	Yorlin Lezcano Gómez
Jaime Peralta Ramos	Raúl Viquez Serrano
Maria José Brenes Rodríguez	Mónica Garita Retana
Edgar Sánchez Alvarado	Luis Alfredo Hernández Alfaro

Concejo de Distrito Santa Isabel

Mariela González Castillo	Adrian Campos Pérez
Jorge Arturo Fonseca Murillo	Luis Guillermo Gómez Rodríguez
María Tracy Cambronero Sibaja	Macioth Robles Badilla
Ever Gómez Gaitán	Oscar Cambronero
Grace Alvarez González	Yessenia Esquivel Vargas



**Líneas estratégicas:
¡Río Cuarto Avanza!**

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN: RÍO CUARTO AVANZA.

A partir del año 2020, juntos empezamos a escribir una historia de lucha, unión y éxito para todos quienes habitamos este pequeño espacio costarricense, el trabajo debe continuar. Los pobladores del cantón de Río Cuarto tenemos la enorme tarea de continuar construyendo un cantón próspero, innovador e inclusivo, que busque mejorar calidad de vida para todos quienes vivimos en esta bella región de Costa Rica.

Requerimos continuar con una gestión municipal eficiente y moderna que busque satisfacer las necesidades sociales y económicas de los diversos habitantes de Río Cuarto. Este plan sigue priorizando la persona como un ser integral, y a partir de este eje fundamental crear una serie de estrategias municipales para atender las necesidades comunales de cada poblado del cantón.

Como eje principal de nuestro Plan de Gobierno, todas las acciones de gestión y de intervención serán enfocadas en una atención integral de la persona, el Gobierno Local para la gente y no la gente para el Gobierno Local. Así podremos continuar interviniendo e incidiendo de manera directa en el Desarrollo Humano, fomentando las habilidades, contribuyendo para la construcción de comunidades seguras, saludables, prósperas, solidarias y ambientalmente sostenibles. Con un abordaje integral de las personas habitantes de nuestro cantón, continuaremos evitando que se pierdan los esfuerzos del Gobierno Central y del Gobierno local, por lo tanto la gobernanza en este importante eje será compartida mediante la coordinación con las instituciones públicas y la ejecución propia de nuestro ayuntamiento.

Incorporamos nuevamente la oferta de formación humana y capacitación para el emprendimiento, un fuerte componente con la relación de la sociedad civil, y los programas de responsabilidad social de la empresa privada, al facilitar la postulación de proyectos de parte de estas entidades, asumiendo las mismas la tarea de seguimiento, control y coordinación de los proyectos en los que los beneficiarios van a desarrollar su condicionalidad. De esta manera, desde la Municipalidad del Cantón de Río Cuarto, denominaremos a nuestro programa ***Río Cuarto Avanza,***

A. SOCIAL: REDUZCAMOS LAS DESIGUALDADES

La atención de las necesidades sociales de las personas a nivel nacional y los esfuerzos de los entes descentralizados ha sido tradicionalmente a través de un proceso de atención y asignación de beneficios a las personas en condición de pobreza, mediante una atención por demanda que ha favorecido primordialmente a quienes tienen mayor acceso a los espacios de atención.

Dichas personas por condiciones de ubicación geográfica, desconocimiento de los procesos institucionales, falta de recursos para el desplazamiento a la zona de atención y una actitud que los conduce a no solicitar apoyo estatal (aunque lo requieran), así como la falta de información sobre sus derechos como ciudadano, hacen posible que no sean impactadas por el Gobierno Central o el Gobierno Local.

Por otra parte, los esfuerzos realizados a través de los años se han caracterizado por la ausencia de planes estratégicos familiares, que permitan propiciar que las familias en conjunto con la municipalidad, desarrollen procesos graduales, paulatinos, de superación de las condiciones de pobreza, de una forma articulada, racional y planificada.

Asimismo, la costumbre nacional y local, solo contempla la parte material de la pobreza, sin considerar la existencia de aspectos humanos, psicológicos, y propios de valores y conductas, que propician la negación del esfuerzo personal, la adopción de posturas pesimistas ante la vida, así como el ordenamiento personal para el cambio.

Este componente no material debe ser asumido nuevamente por parte de los programas sociales, planteando además la responsabilidad personal en su propio cambio, con el apoyo de la municipalidad.

Todo ello se resume en una modalidad conocida como metodología de **Atención Integral**, que se define como un proceso de intervención familiar y estratégico, a corto y mediano plazo, realizado juntamente con las personas por parte de los profesionales en el ámbito social de nuestra municipalidad y atendiendo la diversidad de necesidades materiales y, bajo un enfoque de transferencias condicionadas en donde se definen compromisos de cumplimiento para las partes.

Bajo este concepto la familia se interviene como una unidad, la responsabilidad del cambio es de todos. La creación de planes estratégicos familiares se realiza con el apoyo técnico y económico de la municipalidad, pero con la participación de todos los miembros del grupo familiar, asumiendo cada uno de ellos compromisos para la vida, los cuales son la condición para la continuidad en la prestación de servicios. Dichos planes atienden la parte material y no material de la pobreza, en un enfoque participativo y de integración en la comunidad. Por lo cual,

NOS COMPROMETEMOS

A seguir coordinando, para que diversas instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Universidades Públicas y Privadas, Ministerio de Educación a través del trabajo de servicio comunal, ONGs, entre otras, brinde talleres públicos de inglés, informática, turismo, emprendimiento, que involucre a empresarios, adultos mayores, adolescentes, niños, niñas, trabajadores, amas de casa, entre otros, en los diversos pueblos del cantón.

A incrementar el apoyo al programa de Río CuARTE de Oro enfocado a los grupos de Adulto Mayor para que esta población continúe con el aprendizaje de zumba y baile e insertar nuevas actividades como tejido, artesanías, agrícola, historias, leyendas, entre otros, en los espacios públicos, permitiendo aprovechar la experiencia de los adultos mayores y vincularlos con la juventud y así lograr la conformación de una sociedad más inclusiva y respetuosa de las diversas generaciones.

A impulsar en todas las comunidades un plan de incorporación del Adulto Mayor en la era digital, en alianzas con universidades públicas y privadas, asociaciones de desarrollo, INA y Ministerio de Educación Pública, para que los adultos mayores reciban capacitaciones en áreas de interés.

A seguir incorporando, en los diversos proyectos municipales de infraestructura, el enfoque de accesibilidad y diseño universal, que faciliten el desplazamiento de la población con capacidades especiales.

A capacitar a los funcionarios municipales para una atención adecuada e inclusiva mediante capacitaciones como LESCO, BRAILLE, Parkinson, Adulto Mayor, entre otros.

A continuar fomentando la fiscalización responsable en los proyectos y soluciones habitacionales y de edificios de acceso público para que se cumpla con la Ley 7600 y su reglamento.

A promover más alianzas con las universidades, embajadas y cancillerías para elaborar una biblioteca virtual que esté al servicio de toda la población, docente, estudiantil y público en general.

A gestionar ante FONATEC, el uso de los recursos económicos estatales para que estos fondos permitan la llegada de internet residencial a todo el cantón promover el uso de las tecnologías actuales al servicio de los habitantes permitiendo que prácticamente todos los hogares del cantón de Río Cuarto posean internet en sus hogares.

B. SALUD: SALUD Y BIENESTAR.

Considerando que la calidad de vida de cada persona es un eje fundamental para que los residentes puedan desarrollar una zona próspera, es necesario que demos especial atención en buscar mejorar todos los aspectos relacionados con el acontecer cotidiano de los individuos. A partir de esta visión donde el ser humano debe atenderse de manera integral para lograr su desarrollo óptimo, creemos que la salud pública e individual entra a jugar un papel relevante en la construcción de un modelo de bienestar para todos los habitantes.

A pesar de las mejoras en los servicios de salud conseguidos durante el primer periodo como la ampliación de atención en el EBAIS de Santa Rita con un horario vespertino y los sábados en horario diurno, se continúa percibiendo por parte de los pobladores deficiencias en las condiciones de salubridad en el cantón, temas como: malas condiciones de infraestructura en los centros de salud, con un mínimo espacio pese a la gran cantidad de población que atiende los EBAIS de la zona, existencia de enorme dificultad en la atención de tratamientos y la imposibilidad de atender emergencias, pocos funcionarios para la gran cantidad de población que reciben, a pesar del gran esfuerzo del personal de salud por recorrer el cantón, son pocos para dar una atención preventiva, esto dentro de otra gran variedad de problemas modernos que aquejan la salud pública como el sedentarismo, la contaminación, las drogas o los problemas con el agua.

Ante todas estas necesidades y reiterando que este gobierno municipal se centrará en la persona como eje prioritario,

NOS COMPROMETEMOS

A intensificar las gestiones ante las respectivas autoridades de la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Salud para, a su vez, solicitar ante estas instancias, el establecimiento de un centro de salud en Santa Isabel, ampliación de recursos y personal en Santa Rita y ampliación de la jornada en el EBAIS de Río Cuarto a atención 24 horas.

A apoyar en la búsqueda de nuevas fuentes de agua para colaborar en el abastecimiento, a todas las comunidades del cantón, del líquido vital,

permitiendo así reducir las problemáticas de los faltantes que ha golpeado a algunos distritos del municipio.

A fomentar ferias de la salud gratuitas y de bajo costo, visitando los diferentes centros de población, según sea detectada la necesidad, a través de instancias público privadas como las universidades estatales y privadas, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Salud.

A organizar campañas de visita y capacitación a escuelas, colegios y empresas para fomentar los hábitos saludables, evitar el consumo de drogas y práctica del deporte y la recreación incentivando las prácticas de salud preventivas.

A fomentar la práctica del deporte para todas las edades en los espacios públicos como parques, salones comunales, entre otros, además de coordinar ante instituciones como el PANI, DINADECO y Ministerio de Salud, para instalar máquinas de gimnasio al aire libre que puedan ser usadas por los habitantes de todos los grupos etarios.

A intensificar las gestiones ante CONAPAM y otras instancias como Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social y alianzas público-privadas la apertura de Centros Diurnos que atiendan a adultos mayores.

A promover campañas de prevención y eliminación de mosquitos transmisores del dengue y enfermedades asociadas.

C. DEPORTE Y RECREACIÓN: VAMOS A DIVERTIRNOS.

Cada vez más el cantón de Río Cuarto se perfila hacia la modernidad y con ello a los malos hábitos del sedentarismo y el estrés, mismos factores que afectan negativamente la calidad de vida de sus habitantes; es por ello que nuestro futuro gobierno municipal impulsará y patrocinará de manera permanente la apertura de espacios públicos para la realización de actividades deportivas y recreativas invitando a los lugareños a crear el hábito del deporte, el ejercicio y las actividades al aire libre.

Actualmente las comunidades ya cuentan con alguna infraestructura y espacios públicos adecuados para este propósito, pero es nuestro compromiso y responsabilidad continuar mejorando estas condiciones.

Es nuestra meta incentivar la práctica de diversas disciplinas deportivas y facilitar los medios necesarios para crear los espacios donde la población riocuartense pueda realizar actividades recreativas y culturales. Por lo tanto,

NOS COMPROMETEMOS

A impulsar y trabajar en conjunto con el Comité Cantonal de Deporte y Recreación encargado de fomentar y propiciar las actividades deportivas y recreativas en todo el cantón.

A aprovechar los espacios públicos deportivos como plazas, salones comunales y parques para el desarrollo de actividades deportivas para personas de todas las edades.

A promover los juegos deportivos cantonales que permitan la participación recreativa y competitiva de los diferentes grupos deportivos del cantón.

A impulsar la práctica del deporte y la recreación mediante los Domingos Movidos, donde se realicen actividades para todas las edades en espacios públicos comunales, a través de trabajos comunitarios de quienes reciben las capacitaciones impulsadas por la municipalidad y coordinar con universidades públicas y privadas para que sus estudiantes realizan el trabajo comunal a través de este proyecto.

A continuar brindando apoyo logístico mediante implementos deportivos y capacitaciones a los diversos equipos de diferentes disciplinas.

A mantener recursos presupuestarios, para que los jóvenes del cantón participen en los juegos deportivos nacionales y olimpiadas especiales.

D. ARTE Y CULTURA: SINÓNIMO DE CRECIMIENTO INTELLECTUAL Y SOCIAL.

El desarrollo de un pueblo no solamente se puede medir por su crecimiento económico o tecnológico, el desarrollo en las artes y cultura son vitales en el ser humano para poder gozar de una calidad de vida plena.

El cantón de Río Cuarto cuenta con un gran talento artístico en los diversos grupos etarios que se ha visto potenciados con el programa Río CuArte por lo que nuestro compromiso es seguir impulsando dicho programa y crear similares que incentiven y desarrollen el talento artístico cultural local. Por lo tanto,

NOS COMPROMETEMOS

A fortalecer el programa Río CuArte para aumentar la cantidad de grupos a los que se les ha brindado atención, además aumentar las comunidades en las que se brindan estos espacios y constituirlo como un programa.

A apoyar a nivel local para proyectar nacional e internacionalmente el talento artístico mediante la realización anual del Festival de Arte Popular, cuya sede final rotaría entre las diversas comunidades del cantón.

A gestionar ante el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte la creación de una Casa de la Cultura e Historia de Río Cuarto.

A realizar anualmente la Feria de la Artesanía Riocuarterña con participación de artesanos de todo el cantón de Río Cuarto, tratando de llevar la realización de esta feria a cada distrito.

A buscar las alianzas necesarias para promover la creación de un canal, de una frecuencia radial y un periódico digital donde se apoye la identidad riocuarterña, los eventos culturales y deportivos.

A recopilar la historia de las comunidades del cantón de Río Cuarto mediante alianzas con las universidades costarricenses para que desarrollemos proyectos conjuntos de investigación.

A aprovechar los espacios comunales mediante DOMINGOS MOVIDOS para fomentar diversos talleres públicos artísticos y recreativos para el desarrollo de diferentes habilidades (guitarra, teatro, mimo, danza, baile folklórico, cocina, entre otros).

A incrementar el apoyo de la Banda Comunal de Río Cuarto y realizar las gestiones pertinentes para convertirla en la banda municipal.

A continuar promoviendo la celebración de festividades patrias costarricenses desarrollando la identidad nacional y la riocuarterña mediante el Comité Cívico Cantonal encabezado por el alcalde, supervisora del circuito educativo y directores de los Centros Educativos.

E. EMPLEO: RÍO CUARTO TRABAJA

Desde sus orígenes, los pobladores de las distintas comunidades que han conformado nuestro cantón, se han caracterizado por ser gente trabajadora, personas luchadoras, donde, a pesar de las adversidades, han sabido enfrentar con esfuerzo y valentía estas problemáticas. La construcción de

nuestro cantón ha sido trabajo arduo cotidiano, siendo esta una característica que heredamos de nuestros antepasados.

Desde aquellos primeros años, el cantón de Río Cuarto se ha caracterizado por trabajos vinculados al sector agropecuario (cultivo de piña, yuca, ornamentales, ganadería de engorde, lechería, porcina, y avícola), aunándole en la actualidad, labores relacionadas con los sectores empresarial, turístico y de servicios (comercios, instituciones públicas y servicios turísticos, entre otros).

La realidad actual del cantón no dista mucho del contexto nacional, altos índices de desempleo, trabajos informales, jornadas incompletas, lo cual genera una inseguridad salarial en tiempos donde las necesidades de todas las personas apremian ante condiciones nacionales que podrían llamarse de inestabilidad.

Es necesario enfrentar problemas de la seguridad social laboral, no dejar escapar la mano de obra talentosa del cantón, volverse una región atractiva para la instalación de empresas que empleen a nuestros trabajadores, volvernos capaces de insertar en el mercado laboral a personas preparadas, encadenar esfuerzos y tender puentes que permitan crear oportunidades para todos. Sabemos que no existe la independencia sin trabajo, es por lo que,

NOS COMPROMETEMOS

A la creación de un programa municipal donde se brinden capacitación gratuita en las comunidades en busca de promover un trabajador con capacidades diferenciadas, a través de insumos de aprendizaje como capacitaciones, para que lo haga más atractivo a las empresas o que los mismos aprovechen estas capacidades para ser creadores de negocios dentro del cantón.

A continuar fomentando la MARCA RÍO CUARTO, Todo por descubrir, en los diversos comercios, empresas, cooperativas, permitiendo así posicionarse ante el mercado nacional e internacional, generando mayores y mejores fuentes de empleo que beneficien a todos los habitantes rioquarteños.

A crear un Mercado de Carretera en la ruta 04 que permita brindar un espacio a los emprendedores, comerciantes y artesanos del cantón exponer y vender sus productos.

A gestionar ante las instancias pertinentes, la creación de un CINDEA en Río Cuarto y un colegio técnico en el cantón adecuado a las necesidades laborales de la zona. Además, apoyar a los colegios locales existentes para que estos logren enfrentar las condiciones de la economía mundial actual.

A implementar acciones y brindar acompañamientos que permitan la generación de emprendimientos y cooperativas sostenibles en todos los rincones del cantón, mismas que promuevan la generación de empleos que sean aprovechados por los habitantes del municipio.

A mantener la participación de instituciones estatales del sector educativo como el Instituto Nacional de Aprendizajes (INA) y Universidades Públicas, Universidades Privadas, además de Empresas Nacionales y Extranjeras, profesionales en diversas áreas, que capaciten a los pobladores de Río Cuarto en las diversas áreas laborales que el cantón necesita, tratando que estas alcancen los diversos rincones de nuestro territorio.

A aumentar la digitalización y la simplificación de trámites para incentivar la creación de empresas, emprendimientos y cooperativas, que permitan la facilitación de generación de fuentes de empleo para los diversos habitantes del cantón.

A aumentar el apoyo al emprendimiento desde el departamento de patentes para que promueva los espacios, recursos y acompañamientos que los emprendedores de todas las áreas requieran.

A mantener las políticas de fortalecimiento institucional y fomento de las Asociaciones de Desarrollo que nos ayuden a desarrollar una economía social participativa y saludable involucrando todos los sectores productivos y de servicios del cantón. Dentro de estas posibles cooperativas estarían:

- ✓ Centro de acopio y reciclaje,
- ✓ Servicios profesionales,
- ✓ Obras de construcción y
- ✓ Mercado de artesanías,
- ✓ Mercado municipal, entre otras varias opciones.

F. TURISMO Y AMBIENTE: RÍO CUARTO VERDE PARA EL MUNDO

Entre ríos de aguas cristalinas, cascadas danzantes, lagunas que hipnotizan y bosques tropicales cuya flora y fauna evocan los recuerdos de bosques

encantados de las mejores obras literarias universales emerge Río Cuarto para el mundo.

Bendecidos con suelos fértiles que pareciesen venerar el macizo del imponente Cerro Congo en agradecimiento por esa sedimentación que los enriquece en cada época lluviosa, entre montañas y llanuras emerge una industria agropecuaria que produce alimentos, genera empleo y ofrece un paisaje agradable a los ojos.

Por esto y mucho más Río Cuarto es un diamante en bruto en el área turística en todas sus modalidades y sus pobladores han iniciado hace cerca de una década emprendimientos turísticos para atraer al visitante nacional e internacional con una amplia variedad de ofertas turísticas y servicios esenciales.

En la actualidad la infraestructura turística está en auge y debemos avanzar en todos los aspectos para poder explotar esta riqueza natural de manera responsable en una genuina armonía con el ambiente haciendo uso de tecnología de punta y capacitando a los emprendedores en estas herramientas, por lo tanto,

NOS COMPROMETEMOS

A mantener la alianza con la Cámara de Empresarios Turísticos de Río Cuarto para incentivar los emprendedores al desarrollo de nuevos atractivos de interés para el turista nacional y extranjero.

A lograr la reapertura del camino Santa Rita- San Jorge como acceso directo desde la ruta nacional 04 Chilamate-Vuelta Kooper a la Laguna Río Cuarto.

A continuar dando mantenimiento continuo al camino de acceso al Muelle Kooper (Laguna Río Cuarto).

A promover el turismo rural, el turismo empresarial y el turismo de aventura, impulsando el desarrollo turístico amigable con el ambiente.

A promover el encadenamiento de ofertas y servicios turísticos entre las empresas y comercios del cantón.

A diversificar la oferta turística incentivando a emprendedores a generar otros atractivos turísticos tales como mariposarios, jardines botánicos, tour de granjas agropecuarias, museo histórico cultural, entre otros.

A desarrollar un turismo sostenible en la Reserva Biológica Natural Bosque Alegre canalizando los recursos necesarios para este fin y motivando el emprendimiento local para que haya una mayor oferta de servicios como hospedaje, souvenirs, tours, entre otros.

A promover la creación de incentivos fiscales municipales, a las empresas que aprueben compromisos ambientales, elaborados técnicamente por los funcionarios municipales en alianza con el Ministerio de Ambiente y Energía.

A colaborar para que los hogares, las diversas instituciones y empresas adopten el programa Bandera Azul, además de incentivar a los habitantes en sus hogares, y a las empresas e instituciones, para practicar la reutilización, la reducción y el reciclaje.

A impulsar la creación y dar apoyo a grupos de voluntariado que realicen acciones como recolección de residuos sólidos en zonas públicas, limpieza de ríos, recolección de desechos en hogares.

A aumentar la alianza municipal con las ASADAS para incentivar la reforestación, dándole mayor énfasis al cuidado y restauración de zonas de recarga acuífera.

A fortalecer alianzas con Comisión de Protección del Recurso Hídrico de las Cuencas de los ríos Sarapiquí y San Carlos (COPRHISACA), conformado por el MAG, SENASA, Ministerio de Salud, ICE, para mantener la capacitación a empresarios agropecuarios e industriales para lograr un tratamiento adecuado de los residuos, además de darle un respectivo seguimiento mediante inspecciones y acompañamiento para el mejoramiento del procedimiento de sus respectivos productos residuales.

A mantener a la municipalidad en programas como Bandera Azul Ecológica y Río Cuarto Recicla, además continuar capacitación en las comunidades, centros educativos y empresas, para fomentar el reciclaje y la separación de los residuos.

G. INFRAESTRUCTURA: ¡AVANCEMOS CON EL CANTÓN QUE SOÑAMOS!

La infraestructura municipal seguirá siendo uno de los ejes principales en la gestión de nuestro Gobierno Local, ya que está ligada de manera directa al desarrollo del cantón y a la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

Nuestro Gobierno Local continuará con el compromiso de llegar a todas las comunidades que conforman nuestro cantón y por eso, entendiendo todo lo que abarca la infraestructura municipal y que se contará con recursos limitados, se debe trabajar de manera planificada, ordenada y buscando siempre la optimización de los procesos y de los recursos.

En el cantón de Río Cuarto tenemos la maravillosa oportunidad de empezar haciendo las cosas bien y proyectar el desarrollo no solo en el corto, sino también en el mediano y largo plazo. Es por esto que,

NOS COMPROMETEMOS

Ordenamiento Territorial e Infraestructura Municipal

A iniciar con la construcción el Palacio Municipal y el Plantel Municipal de la Municipalidad de Río Cuarto.

A impulsar en conjunto con el Gobierno de la República la creación de una ciudad institucional, que consista en una zona que cuente con las facilidades necesarias para que puedan instalarse las instituciones gubernamentales que llegarán al nuevo cantón a brindar servicios para todos los habitantes.

A realizar un Plan de Regulador que permita potenciar el desarrollo de nuestro cantón, garantizando un crecimiento ordenado de las comunidades y en armonía con el medio ambiente.

A mantener los trámites ágiles en los procesos relacionados con permisos constructivos, llevando al mínimo trabas burocráticas y logrando la mayor eficiencia posible en los procesos.

A realizar los estudios necesarios que determinen la factibilidad de instalar en el mediano plazo una oficina desconcentrada de la Municipalidad de Río Cuarto.

A proteger y preservar la riqueza natural presente en el cantón, dando especial atención a fuentes de agua potable y zonas de recarga de los mantos acuíferos.

Red Vial Cantonal (RVC)

A ejecutar proyectos de asfaltado en un total de 20 kilómetros bajo el cumplimiento del Plan Vial Quinquenal de la Municipalidad de Río Cuarto.

A cumplir dentro de las capacidades financieras y presupuestarias con lo indicado en el Plan Vial Quinquenal de la Municipalidad de Río Cuarto.

A mantener los acuerdos de cooperación con municipalidades vecinas (San Carlos, Sarapiquí, Alajuela, Grecia) y FEDOMA en temas orientados a lograr una adecuada gestión de la RVC de Río Cuarto.

A impulsar un convenio de colaboración y asesoría técnica con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la Universidad de Costa Rica (LanammeUCR), que permita:

- a) evaluar la operación y uso de la RVC;
- b) evaluar la condición estructural y funcional de los pavimentos existentes;
- c) definir políticas y normas de ejecución para conservar la RVC que se encuentra en buen estado;
- d) definir políticas y normas de ejecución para mejorar la condición de la RVC que se encuentra en estado deficiente;
- e) realizar una evaluación estructural y funcional de la totalidad de puentes pertenecientes a la RVC;
- f) definir una estrategia de priorización y optimización para la inversión de los recursos disponibles.

A mejorar las vías de acceso a zonas turísticas del cantón, impulsando con esto la llegada de recursos económicos.

A promover alianzas público-privadas que permitan mejorar las vías de salida de productos agropecuarios producidos en el cantón.

Espacios Públicos

A continuar con el proyecto del Parque de Santa Rita, un espacio público que contará con afiteatro y espacios de recreación para niños, jóvenes y adultos de nuestro cantón.

A continuar con el proyecto del Parque de Santa Isabel, un espacio público que contará con espacios deportivos y de recreación para niños, jóvenes y adultos de nuestro cantón que además por estar cerca del Lago contará con un atractivo turístico que permitirá reactivación económica en el distrito.

A continuar con el proyecto de la Villa Deportiva en Río Cuarto espacio público que permitirá a los deportista de nuestro cantón practicar diversas

disciplinas y que a su vez funcionará para los entrenamientos de los atletas que nos podrían representar en juegos nacionales.

A realizar las gestiones correspondientes para iniciar con el proyecto del anfiteatro en la comunidad de El Carmen de Río Cuarto.

A continuar impulsando paulatinamente, en conjunto con las fuerzas vivas de cada comunidad, la mejora estética y funcional de espacios públicos del cantón como parques, plazas de deportes y salones comunales. Siempre pensando en que dichos espacios son primordiales para el esparcimiento de las personas y la generación de recursos propios por parte de los comités y/o asociaciones comunales.

A establecer y construir el primer Cementerio Municipal en el distrito de Santa Isabel.

A implementar mediante el convenio con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones iniciativas que permitan brindar el servicio de internet público gratuito en lugares como parques y centros de reunión.

H. SEGURIDAD: PAZ Y JUSTICIA EN RÍO CUARTO.

La seguridad ciudadana es un elemento fundamental para mantener una alta calidad de vida en las diversas comunidades. Actualmente, a pesar de seguir siendo una zona relativamente tranquila, muchos ciudadanos del cantón se han visto preocupados por los crecientes índices de criminalidad que siguen generándose en nuestro cantón. Los habitantes coinciden en diversidad de problemáticas como la delincuencia, la drogadicción, la falta de organización de las comunidades, el desempleo, el escaso número de policías ante la gran cantidad de territorio a abarcar, la poca vigilancia en y desde la apertura de la carretera Chilamate-Vuelta Kooper, la falta de participación ciudadana en el cuidado de sus vecinos o la puesta de las respectivas denuncias.

Ante la realidad que nos aqueja, creemos firmemente en realizar alianzas estratégicas con los diversos actores sociales que incluyen desde una participación ciudadana activa, involucrada con la institucionalidad pública costarricense como lo es el Ministerio de Seguridad Pública y el trabajo que pueda desarrollar el Ministerio de Educación Pública, las entidades privadas como las respectivas zonas comerciales y productivas, todos ellos en conjunto con la activa participación del gobierno municipal riocuartense. Por lo tanto;

NOS COMPROMETEMOS

A continuar apoyando de manera institucional y civil, los programas donde se fomenten programas preventivos en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública en cada una de las comunidades del cantón donde las personas se empoderen para realizar las denuncias respectivas, para cuidarse unos a otros, aumentar la confianza en la fuerza pública, además de reforzar el programa del Ministerio de Seguridad Pública denominado Seguridad Comunitaria. También, en conjunto con Fuerza Pública trabajar para detectar horas y zonas más vulnerables para darles atención prioritaria.

A mantener el programa Sembremos Seguridad con la embajada de los Estados Unidos y el Ministerio de Seguridad Pública, programa que tiene como objetivo identificar, priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la ciudadanía por medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana.

A mantener las alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Seguridad Pública para atender a una población sumamente vulnerable como lo son niños, niñas y adolescentes, mediante apoyo de capacitaciones en las diversas instituciones que conforman la red educativa del cantón.

A continuar el trabajo en conjunto con las fuerzas vivas del cantón como Asociaciones de Desarrollo, grupos deportivos, culturales y artísticos para recuperar espacios públicos de cada comunidad mediante el fomento de organización y participación en actividades deportivas, recreativas y culturales que involucren a toda la población, permitiendo a su vez, empoderar líderes positivos, dar oportunidades de crecimiento y potenciar habilidades.

A seguir fomentando la recuperación de espacios públicos buscando alianzas con la empresa de electrificación COOPELESCA para mejorar y ampliar la iluminación de diversos sectores necesarios, dentro de los que destacan parques, zonas cercanas a plazas, redondeles, salones multiusos y otras zonas riesgosas en el cantón.

A intensificar con las gestiones ante el Ministerio de Seguridad Pública para para contar con la Delegación Cantonal que requiere nuestro cantón.

A continuar con las gestiones ante el Ministerio de Seguridad Pública para para poder habilitar y poner en total funcionamiento delegaciones en los 3 distritos.

I. LA MUNICIPALIDAD: AL SERVICIO DE LOS RIOCUARTEÑOS, REDUCIENDO LAS DESIGUALDADES.

Nuestra municipalidad pasó por un proceso de construcción desde el 2020 que ha permitido iniciar en operaciones y su oferta de servicios se ha caracterizado por gestarse apegados a la legalidad siempre para satisfacer las necesidades de los habitantes del cantón; servicio al cliente, mantenimiento de vías, campañas de reciclaje, recolección de residuos, limpieza y mantenimiento de parques son algunos de los servicios municipales que requieren nuestro compromiso y atención diaria.

Para ello,

NOS COMPROMETEMOS

A mantener un servicio al cliente de calidad desde todos los departamentos de la Municipalidad, espacio desde donde los riocuarteños se sienta con la total satisfacción y confianza para realizar cualquier trámite.

A seguir realizando las rendiciones en los tres distritos como actividades atractivas para la población que permita un ejercicio de transparencia participativa e inclusiva.

A mantener un servicio de recolección de residuos sólidos de calidad y a un costo justo.

A fortalecer las campañas Río Cuarto Recicla y realizarlas cada vez de manera más constante en los tres distritos.

A seguir instando a las empresas de la zona a incorporarse en el SICOP (Sistema de Compras Públicas) para que de esta forma puedan participar en las licitaciones públicas realizadas por la municipalidad.

A continuar capacitando a las empresas locales en los procedimientos de contratación administrativa.

A fortalecer la página Web de la Municipalidad de Río Cuarto y sus redes sociales con el fin de que los riocuarteños puedan realizar cualquier trámite desde la comodidad de sus hogares.

Con las mujeres del cantón:

A finalizar las gestiones administrativas y financieras para consolidar la Oficina de Apoyo a la Mujer (OFAM) para que esta desarrolle proyectos de interés, alianzas estratégicas, información pertinente, entre otros, para las diversas mujeres del cantón, brindando especial atención en los grupos vulnerables como las madres jefas de hogar y las que sufren diversos tipos de violencia.

A mantener y fortalecer alianzas con instituciones gubernamentales como INAMU, INA e IMAS para que estas brinden cooperación a proyectos de emprendimiento a las mujeres y diversos grupos de estas que se desarrollen en el cantón.

Con los adultos mayores del cantón

A mantener la construcción de parques públicos equitativos, es decir, donde la infraestructura vele para que cualquier persona, sin importar su edad, condición social, condición física, entre otros, pueda practicar deporte recreativo.

A desarrollar el programa Plan de Incorporación del Adulto Mayor en la era digital, en alianzas con universidades públicas y privadas, asociaciones de desarrollo, INA y Ministerio de Educación Pública, para que los adultos mayores reciban capacitaciones, mediante taller públicos, en áreas de su interés, que abarquen inglés, informática, turismo, emprendurismo, entre otros.

A continuar fomentando la participación del adulto mayor en las diversas actividades culturales, económicas, artísticas, entre otras, organizadas por la municipalidad, generando el espacio para que se expresen y aporten sus proyectos.

A intensificar las gestiones ante CONAPAM (Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor) y otras instancias como Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social y alianzas público-privadas la apertura de

Centros Diurnos que atiendan a adultos mayores durante el horario laboral de quienes velan por estos focos de población.

Con las personas discapacitadas del cantón

A mantener la concientización a la población general, funcionarios, empresas, mediante la promoción de capacitaciones que fomenten la equidad social tales como LESCO, BRAILLE, sensibilización ante el Asperger, autismo, Parkinson, Alzheimer, entre otros.

A incorporar el enfoque de accesibilidad y diseño universal, que faciliten el desplazamiento de la población con capacidades especiales.

A fomentar la fiscalización responsable en los proyectos y soluciones habitacionales y de edificios de acceso público para que se cumpla con la Ley 7600 y su reglamento.



Reflexión final

RÍO CUARTO DEBE SEGUIR AVANZANDO

Presentamos un plan de trabajo basado en experiencia que nos permitieron los riocuarqueños en este primer periodo en la municipalidad siempre manteniendo en dos elementos básicos: la persona como centro de toda acción a realizar y las necesidades que presentan las comunidades.

A partir de esta experiencia plasmamos nuestra propuesta sobre las necesidades reales que tienen los riocuarqueños, tenemos la capacidad de construir futuro brillante para todos los que habitamos el cantón, somos forjadores de nuestro propio camino; pero el mismo debe ser concebido desde la unión de todos los habitantes, donde piedra a piedra, mano a mano, peldaño a peldaño, continuemos avanzando hacia el cantón que nos merecemos.

A todas las personas, quienes desde todos los rincones del cantón participaron en la elaboración de este insumo de acciones, las cuales se desprenden del corazón mismo de las comunidades del cantón, donde, a través de muchas conversaciones con diversos habitantes líderes de nuestros pueblos, han presentado las problemáticas que nos aquejan, y lo más relevante de este trabajo, propuestas de soluciones para el mejoramiento integral de esas adversidades.

Agradecemos de antemano, el esencial apoyo que nos brindaron estas personas en la elaboración de este plan municipal que nos permitirá transformar cada sueño en una realidad en favor de todos quienes amamos y vivimos en este bello espacio de tierra.

¡Río Cuarto Avanza!